

Tepic, Nayarit a 07 de diciembre de 2023

Siendo las 10:00 horas del día 07 de diciembre del 2023, fecha y hora señalada para desahogar la segunda sesión extraordinaria, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Rural, sito en Av. Jacarandas, numero 371 sur, Col. El Tecolote, CP. 63135, se reúnen los siguientes servidores públicos: Ing. Gilberto Oscar Casillas Barajas, Secretario de Desarrollo Rural, Invitado Permanente; Lic. Karla Ivett Hernández Castro, Encargada del Departamento de la Unidad de Transparencia, Presidente del Comité; C. Julio Cesar Villaseñor Pérez, Coordinación General de Administración; Lic. Jesús Armando Estrada Frías, Titular Órgano Interno de Control; Lic. Carlos Esteban Henson Reyes, Director Jurídico; Lic. Brenda Esmeralda Pérez Arce, Titular Coordinación de Archivos, Secretario del Comité; Ing. Jesús Everardo Leyva Benítez, Responsable del Programa de Desarrollo Productivo de la Cafecultura, Invitado Especial, para efectos de celebrar la segunda sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Rural, la cual se desahoga bajo el siguiente:

### Orden del Día

- I. Pase de lista y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Informar sobre la situación actual del Recurso de Revisión C/234/2023
- IV. Estudio, análisis, resolución respecto a declaración de inexistencia de la información requerida por el solicitante C. Jesús Serrano Espinoza, mediante la petición de información en la Plataforma Nacional de Transparencia con el folio 180373023000010
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primero.** Una vez hecho el pase de lista correspondiente y encontrándose presente la totalidad de las personas que han sido convocadas a esta segunda sesión extraordinaria, se declara que existe quórum legal para sesionar.

**Segundo.** Continuando con el desahogo de la sesión, se sometió a consideración la lectura y aprobación del orden del día, la cual por unanimidad de votos, fue aprobada por lo que se procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día.

**Tercero.** En uso de la palabra la Lic. Karla Ivett Hernández Castro, Encargada del Departamento de la

1 de 4



*Nayarit*  
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO RURAL

Unidad de Transparencia, hizo del conocimiento al Comité de Transparencia, que el día 17 de mayo del 2023 a las 15:17 horas, mediante la plataforma nacional de transparencia, fue presentada por el C. Jesús Serrano Espinoza la solicitud de información del folio 180373023000010, en la cual pedía que se le proporcionara de manera electrónica a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT, la información de "Acta Constitutiva o documento de creación del CONSEJO NAYARITA DEL CAFÉ, así como la legislación de la que emane este ente estatal".

Así mismo el día 15 de junio del 2023 a las 12:50 horas, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT, se recibe de manera electrónica un llamado de atención con la siguiente información, el sujeto obligado, no dio respuesta a la solicitud de información, realizada el 17 de mayo de 2023, registrada bajo el número de folio 180373023000010, haciendo caso omiso a los términos señalados en la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

Haciendo caso omiso a la notificación antes mencionado el día 05 de julio del 2023, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del OFICIO AC/6043/2023, el cual notifica el estado procesal que guarda el recurso de revisión C/234/2023 y toda vez que se requirió nuevamente al Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Rural, para que entregara la información solicitada por el recurrente o en su caso, las manifestaciones respecto del presente recurso de revisión, sin haber actuado en consecuencia, se requiere por ultima ocasión al Titular, para en un plazo no mayor a tres días hábiles, remita la información solicitada.

Haciendo caso omiso el día 22 de agosto del 2023 el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información por medio del oficio AC/7143/2023, relevante al Recurso de Revisión C/234/2023, se requirió al Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Rural, se presentara en las oficinas que ocupa este instituto para efecto de aplicar la amonestación privada así como dar cumplimiento al requerimiento de cinco de julio del año en curso, notificando vía oficio, el catorce de julio de la presente anualidad, en caso de ser caso omiso se haría acreedor a una amonestación pública, con fundamento en el artículo 193 apartado dos, con relación al artículo 192, fracciones IV y XX, de la Ley de Transparencia, sin que diera cumplimiento al mismo.

Así mismo el día 01 de septiembre del 2023 por medio del MEMORANDUM SDR/UT/029/2023, en un plazo no mayor a 1 día hábil, dirigido a Ing. Jesús Everardo Leyva Benítez, Responsable del Programa de Desarrollo Productivo de la Cafecultura, solicitándole la información requerida del Recurso de Revisión C/234/2023 antes mencionado, el cual es recibido el mismo día 01 de septiembre de 2023 por el Área Responsable de otorgar la información.

2 de 4



Así mismo el día 20 de septiembre del 2023 por medio del oficio SDR/PDPC/184/2023, dirigido al Lic. Isidro Delgado Pérez, Titular de la Unidad de Transparencia, el área responsable de entregar la información requerida, da respuesta, afirmando que el Consejo Nayarita del Café desde septiembre del año 2021 no se encuentra en operación, actualmente se está trabajando como Programa del Desarrollo Productivo de la Cafecultura.

Al no tener una respuesta adecuada, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información, el día 26 de septiembre del 2023, hace llegar un acta de notificación a nombre de Isidro Delgado Pérez, Titular de la Unidad de Transparencia, así como formato de pago, como amonestación por incumplimiento a la información requerida por la institución antes mencionada.

**Cuarto.** En uso de la palabra la Encargada del Departamento de la Unidad de Transparencia, Lic. Karla Ivett Hernández Castro, informa que se cuenta con tres días hábiles a partir de la recepción de la solicitud de información del recurso de revisión C/234/2023 para su estudio, análisis y resolución de la información requerida.

Solicitud que fue turnada el día 05 de diciembre del 2023, mediante el oficio SDR/UT-068/2023 al Ing. Jesús Everardo Leyva Benítez, Responsable del Programa de Desarrollo Productivo de la Cafecultura, quien expuso que después de una búsqueda exhaustiva en los archivos del área se encontró el decreto de creación del Consejo Nayarita del Café de fecha 17 de marzo de 1993.

Por anterior los Integrantes del Comité de Transparencia por decisión unánime acuerdan que se haga llegar el acuerdo antes descrito al solicitante.

**Quinto.** Continuando con el desahogo de la orden del día la Lic. Karla Ivett Hernández Castro, Encargada de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Rural, hizo del conocimiento al Comité de Transparencia, al no haber ningún otro punto a tratar en asuntos generales, se continúa con el siguiente punto de la orden de Día.

**Sexto.** Siendo las 10:30 horas del día 07 de diciembre del 2023, tomados los acuerdos correspondientes antes mencionados y una vez desahogados los puntos del orden del día de la sesión, se declara clausurados los trabajos de esta, levantándose la presente acta, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para su debida constancia legal, previa lectura que se le dio a la misma, para lo efectos legales a que haya lugar.



**Nayarit**  
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO RURAL

**DIRECTORIO JURIDICO  
CON ATRIBUCIONES DE RESPONSABILIDAD DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DE  
DESARROLLO RURAL**

**Presidente del Comité de Transparencia y  
Encargada del Departamento de la  
Unidad de Transparencia**

*Karla Hernandez Castro*

Lic. Karla Ivett Hernández Castro

**Coordinador General de  
Administración**

*C. Julio Cesar Villaseñor Pérez*

C. Julio Cesar Villaseñor Pérez

**Invitado Permanente  
Secretario de Desarrollo Rural**

*Ing. Gilberto Oscar Casillas Barajas*

Ing. Gilberto Oscar Casillas Barajas

**Director Jurídico**

*Lic. Carlos Esteban Henson Reyes*

Lic. Carlos Esteban Henson Reyes

**Secretario del Comité de Transparencia y  
Titular de la Coordinación de Archivos**

*Brenda Esmeralda Pérez Arce*

Lic. Brenda Esmeralda Pérez Arce

**Titular del Órgano Interno de  
Control**

*Lic. Jesús Armando Estrada Frías*

Lic. Jesús Armando Estrada Frías

**Invitado Especial  
Encargado del Programa de Desarrollo  
Productivo de la Cafecultura**

*Ing. Jesús Everardo Leyva Benítez*

Ing. Jesús Everardo Leyva Benítez

**Estas firmas corresponden a la segunda sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la  
Secretaría de Desarrollo Rural, celebrada el día 07 de diciembre de 2023**

4 de 4

